



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del 18 de marzo de 2025,
2 de manera presencial, bajo la presidencia de la Dra. Alma Teresa Corona Armenta,
3 asistida por la M.C.E. Karla Videt Ayala Valdés dio inicio la primera sesión extraordinaria
4 de la Academia **AENMSI2025-E01**, estando reunidos 12 de los 13 integrantes
5 representantes que conforman esta Academia, bajo la siguiente:

6 ORDEN DEL DÍA

- 7 **1.** Lista de presentes
- 8 **2.** Declaración de quórum legal
- 9 **3.** Honores al estandarte universitario
- 10 **4.** Toma de protesta de nuevos integrantes
- 11 **5.** Análisis y aprobación de solicitud de ampliación de plazo
- 12 **6.** Integración de la comisión especial para la elección de las y los profesores
13 representantes del personal académico ante la Academia de la Escuela de Nivel
14 Medio Superior de Irapuato para el periodo 14/05/2025 - 13/05/2027

15 **Punto 1. Lista de presentes**

16 La secretaria de la Academia, Karla Videt Ayala Valdés pasó lista de los 13
17 representantes titulares de la Academia, encontrándose presentes 12 integrantes para
18 iniciar la sesión.

19 **Punto 2. Declaración del quórum legal**

20 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta
21 verificó con la Secretaría si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para
22 sesionar. La Secretaría dio fe de la participación de 12 integrantes que actualmente
23 componen este órgano de gobierno.

24 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario**

25 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte Universitario.

26 **Punto 4. Toma de protesta de nuevos integrantes.**



27 La Presidenta Dra. Alma Teresa Corona Armenta, alude a la importancia de un órgano
28 colegiado de tan alto nivel como la Academia de la Escuela, recordando la obligación
29 de actuar y conducirse con apego a los ordenamientos legales de nuestra Universidad,
30 entre ellos el Código de Ética, donde se remarcán los valores que enarbola para
31 salvaguardar la vida colegiada; remarcó la responsabilidad de tenerlos como guía al
32 conducirse en su vida cotidiana porque no somos parte de este órgano solo en
33 reuniones sino en el diario vivir. Enseguida la Presidenta del órgano colegiado toma
34 protesta a los integrantes de la Academia Mtra. Martha Leticia Cordero Salazar, Mtra.
35 Brenda Bermúdez Ortiz y al estudiante *****.

36 **Punto 5. Análisis y aprobación de solicitud de ampliación de plazo.**

37 Se dio lectura y análisis de cada solicitud de ampliación de plazo, resultando lo
38 siguiente:

NUA	ESTUDIANTE	PLAN	Regularización	E.C.S.	SS	Ampliación de periodos	Votos
*****	*****	2020	10 Udas	4	2	3 a partir de Ene-Jun 2025	unanimidad

39 **Punto 6. Integración de la comisión especial para la elección de las y los profesores
40 representantes del personal académico ante la Academia de la Escuela de Nivel
41 Medio Superior de Irapuato para el periodo 14/05/2025 - 13/05/2027.**

42 La Presidenta pone a consideración del pleno la decisión de proceder mediante
43 autonominación o por nominación para la conformación de la comisión especial
44 encargada de la revisión y seguimiento del proceso de elección de tres fórmulas de
45 profesores, iniciando con la propuesta correspondiente al sector docente.

46 El Mtro. Roberto Cabrera Ortiz propone a la Mtra. Martha Leticia Cordero Salazar; el Mtro.
47 Eliseo Ayala Valdés propone a la Mtra. Brenda Bermúdez Ortiz; y la estudiante
48 ***** propone a la Mtra. Martha Leticia Cordero Salazar y al Mtro. Roberto Cabrera Ortiz
49 Ortiz. Ante esta última nominación, la Presidenta consulta al Mtro. Roberto Cabrera Ortiz



Universidad de Guanajuato
Acta AENMSI2025-E01
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato
Celebrada el 18 de marzo de 2025

50 si tiene interés en participar en dicho proceso electoral, ya que, de ser así, no podría
51 formar parte de la comisión especial. Cabe señalar que el Mtro. Roberto Cabrera Ortiz
52 es elegible para un segundo periodo. El maestro manifiesta no tener interés en participar
53 como candidato en este proceso.

54 La secretaría de la Academia realiza una observación respecto a la nominación del Mtro.
55 Roberto Cabrera Ortiz, señalando que los profesores que concluyen su periodo como
56 miembros del pleno son: Mtro. Roberto Cabrera Ortiz, Mtro. Eliseo Ayala Valdés y Mtra.
57 María Fernanda Robles Grana, quienes dejarán de formar parte de esta Academia en un
58 plazo de 27 días. Considerando el receso vacacional y el cronograma del proceso, se
59 sugiere que la elección se lleve a cabo posteriormente. Conforme al reglamento, la
60 convocatoria debe emitirse con al menos 30 días naturales de anticipación a la elección.
61 Si se mantiene el cronograma actual, los docentes mencionados ya no serían miembros
62 del órgano académico al momento del proceso electoral y, por tanto, no podrían
63 integrar la comisión especial.

64 La Presidenta solicita a los Mtrs. Eliseo Ayala Valdés y María Fernanda Robles Grana
65 manifestar si tienen interés en participar como candidatos en el proceso; en caso
66 afirmativo, deberán excusarse tanto de la nominación como de la integración de la
67 comisión. Ambos docentes expresan que no tienen intención de participar como
68 candidatos. En este contexto, la Mtra. María Fernanda Robles Grana propone a la Mtra.
69 Maritsa Isbeth Robles Chavira.

70 Dado que el Mtro. Roberto Cabrera Ortiz dejará de formar parte del pleno, queda
71 descartado para integrar la comisión. La presidenta somete a votación del pleno las
72 propuestas, resultando electas por mayoría de votos las siguientes docentes: Mtra.
73 Martha Leticia Cordero Salazar, Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira.

74 Posteriormente, la Presidenta pone a consideración del pleno la autonominación o
75 nominación para conformar la comisión especial en lo correspondiente al sector
76 estudiantil.

Universidad de Guanajuato
Acta AENMSI2025-E01
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato
Celebrada el 18 de marzo de 2025

77 El Mtro. Roberto Cabrera Ortiz y la Mtra. Martha Leticia Cordero Salazar proponen a la
78 estudiante *****; la Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira y la Mtra.
79 María Fernanda Robles Grana proponen al estudiante *****; por su parte,
80 la estudiante ***** propone a la estudiante *****.

81 La Presidenta somete las propuestas a votación del pleno, resultando electas por
82 mayoría de votos las siguientes estudiantes: ***** y
83 *****.

84 Se da por concluida la sesión, siendo las 12:30 horas del día de su inicio con los
85 siguientes acuerdos:

86 **AENMSI2025-E01-01**, Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento
87 Académico de la Universidad de Guanajuato, la Academia de la Escuela de Nivel
88 Medio Superior de Irapuato, sesiona para dar respuesta a la solicitud de
89 ampliación de plazo de estudiantes. Se procedió al análisis con los siguientes
90 pormenores:

91

NUA	*****
(1) Estudiante	*****
Plan	2020
Examen De Regularización	10
Examen De Competencias Suficientes	4
Proyectos De Servicio Social	2
Autorización De Periodos	3
Inicio de los periodos	Ene – Jun 2025
Termino de los periodos	Ene – Jun 2026

92 **AENMSI2025-E01-02** De conformidad con lo establecido en artículo 44 del Estatuto
93 Orgánico, se formó la comisión especial para **LA ELECCIÓN DE**
94 **REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES DE LA ESCUELA DE NIVEL**
95 **MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO ANTE LA ACADEMIA PARA EL PERÍODO**



96 **14/05/2025 - 13/05/2027**, quedando integrada por: Mtra. Martha Leticia
97 Cordero Salazar, Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira, estudiantes
98 ***** y estudiante *****.

99 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 18 de marzo de 2025.-La Secretaria Académica
100 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **MCE. Karla Videt Ayala Valdés.**
101 Rúbrica.

102 LA QUE SUSCRIBE, MCE. KARLA VIDET AYALA VALDÉS, SECRETARIA ACADÉMICA DE
103 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
104 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
105 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
106 GUANAJUATO.

CERTIFICA

108 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
109 de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde al ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
110 EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO,
111 CELEBRADA EL 18 de marzo de 2025, aprobada por la Academia de la ENMS Irapuato
112 mediante el Acuerdo AENMSI2025-O2-01, emitido en la segunda sesión ordinaria el
113 06 de mayo de 2025. DOY FE.